

Niceto Alcalá-Zamora

La victoria republicana

1930-1931

El derrumbe de la monarquía y el
triunfo de una revolución pacífica

Prólogo de Stanley G. Payne

Edición de Jorge Fernández-Coppel

LOS DIARIOS ROBADOS DEL PRESIDENTE DE LA SEGUNDA REPÚBLICA



Prólogo

La publicación de las memorias y el dietario de Niceto Alcalá-Zamora constituye una aportación fundamental a la historia de la Segunda República española, de la cual Alcalá-Zamora fue el único presidente constitucional. La vida de estos documentos ha sido complicadísima y hasta tortuosa: fueron robados y luego secuestrados, reencontrados, secuestrados otra vez y finalmente publicados.

Alcalá-Zamora fue un liberal toda su vida —lo que se puede llamar un liberal decimonónico— con dos calificaciones excepcionales. Fue, en primer lugar, escrupulosamente honesto y honrado en asuntos económicos y financieros, rasgo muchas veces ausente en un político. Esta fue una de sus cualidades más destacables, tanto en el poder como en el destierro. Y, segundo, fue un verdadero experto jurista, un profesional en el mejor sentido. En toda la larga historia del país, probablemente no ha habido nunca un jefe de Estado que conociera tan bien las complicaciones de las leyes. Entre los anteriores presidentes de Gobierno, Cánovas del Castillo, por ejemplo, fue un intelectual y escritor muy notable, pero esencialmente un historiador y un ensayista, no un experto jurista. La maestría en las leyes no garantiza el buen juicio político, pero es una ventaja importante.

Este tomo presenta sus memorias del Comité Revolucionario republicano, de 1930-1931 y de la primera fase de la Segunda República misma. No siempre es lectura fácil, porque está escrito en el mejor estilo barroco y rebuscado

de don Niceto, tan comentado en su día. Era bastante extraño que un hombre de la ley como don Niceto se convirtiera en uno de los líderes principales de un movimiento subversivo, circunstancia que creía totalmente justificada porque la monarquía de Alfonso XIII había reconocido la dictadura de Primo de Rivera por más de seis años, aunque en 1930 trataba de volver a la normalidad constitucional. Alcalá-Zamora propuso restablecer la ley y el gobierno constitucional por un acto revolucionario. Esto no es imposible pero tampoco es nada fácil. Creía además que la revolución tenía que ver con un solo acto o fase, la instauración de una República constitucional. No entendía que una revolución es un proceso, no un acto, algo que aprendería solamente muy tarde, cuando ya se viera a sí mismo arrollado por el proceso en abril de 1936.

Notable en este tomo es su narración de las actividades del Comité Revolucionario, que rechazó cualquier compromiso o negociación e insistió en imponerse de un modo u otro, algo que al final consiguió. Presenta un retrato de bastante armonía entre los miembros del Comité, y esto es convincente. Las grandes desavenencias vendrían después. Son notables, por ejemplo, sus referencias a Alejandro Lerroux. En este tomo todas son cordiales, y entre ellas destacan la modestia de Lerroux y la cooperación entre ambos. En tres años, todo esto cambiaría, y la rivalidad entre los dos en 1935 sería un factor importante en el fracaso del centrismo democrático republicano. Aunque se trata de una situación ya comprendida por los historiadores, sin embargo llama la atención lo que Alcalá-Zamora describe de la liberalidad, moderación y grado de tolerancia de los últimos gobiernos de la monarquía, como igualmente la descripción de las condiciones cómodas e indulgentes en la cárcel Modelo, experimentadas por los miembros del Comité que habían sido detenidos después del intento de pronunciamiento fallido del 15 de diciembre 1930. Los republicanos pensaron traer el régimen nuevo a través de la

consabida táctica decimonónica del pronunciamiento militar —nada nuevo— y contaron con simpatías dentro del Ejército, pero no con las suficientes. El retrato del capitán Fermín Galán, izquierdista republicano exaltadísimo, que insistió en anticipar el pronunciamiento principal alzándose el día anterior, en Jaca, está bien trazado. Rápidamente juzgado y fusilado, llegó a ser, con su compañero García Hernández, uno de los dos protomártires de la República, y la descripción que recoge Alcalá-Zamora es compasiva. No lo es, en cambio, la seca referencia al general De las Heras, asesinado a sangre fría por Galán. Las Heras y los otros militares muertos a manos de los golpistas fueron las primeras víctimas de la violencia revolucionaria en España, que luego inmolaría a tantos miles de personas. Como la figura principal con la mayor experiencia y reputación entre los republicanos, Alcalá-Zamora —dos veces ministro bajo Alfonso XIII— sería elegido presidente del Comité, luego primer presidente del Gobierno bajo el régimen nuevo, y finalmente jefe del Estado como presidente de la República. La descripción que presenta de los días inaugurales, entre el 14 y 16 de abril de 1931, es una de las partes más importantes de este tomo, porque añade detalles que faltan en otras memorias, y presenta una perspectiva algo diferente en ciertos puntos. En sus anteriores discusiones con los líderes republicanos, explica: «Presentí todos los estragos de una República epiléptica, efímera, destructora y estéril; o por exclusión de todas esas soluciones vi como una única posible una República de orden». Fue sobre todo por su inquebrantable rectitud en insistir en el marco y el equilibrio legales por lo que Manuel Azaña pudo decir en el verano de 1931: «Para mí usted es la República». Aunque nunca elegido directamente o legitimada por un referéndum, después de la semi-victoria en las elecciones municipales del 12 de abril, la presión popular, el abandono de los monárquicos y la salida del rey, la legitimidad de la República sería aceptada por la mayoría de los españoles, y por la co-

munidad internacional. El mismo general Franco, por ejemplo, nunca cuestionaba directamente esta legitimidad hasta el segundo mes de la Guerra Civil, porque, como casi todos los líderes insurrectos en 1936, insistía originalmente en que su movimiento se proponía nada más que la restauración de esa República constitucional.

Fueron días gloriosos los del Comité y de la instauración de la República, pero el drama político de Alcalá-Zamora con el régimen nuevo comenzó al final del primer mes, con la «quema de conventos» de mayo de 1931. El proceso revolucionario, que él todavía no entendía, entró en una segunda fase, y desde allí en adelante Alcalá-Zamora, un viejo liberal, llegó a ocupar la derecha de la República. La última sección de máxima importancia de este tomo consiste en su explicación de las divergencias dentro del gobierno durante sus primeros meses, con su enumeración de todos los votos que presentó en contra de varias decisiones, en algunas ocasiones tratándose de asuntos nimios y en otras de cuestiones más importantes. Presta mucha atención a las relaciones con la Iglesia, y para esto incluye varios documentos de cierta importancia, presentados aquí por primera vez. En este campo don Niceto trató de actuar como mediador, y subraya que los primeros éxitos se debieron a «la negociación» entre ambas partes, pero en la próxima etapa no habría la menor negociación.

Estas memorias se terminan aproximadamente en septiembre de 1931, en circunstancias algo decepcionantes, porque el primer gran conflicto estallaría un mes después, con la legislación sobre la Iglesia. Sin embargo, los datos que aportan y el testimonio presentado serán materias claves para los historiadores de la República en el porvenir.

El gran objetivo de Alcalá-Zamora como presidente fue, como dijo muchas veces, «centrar la República». Ambición sumamente loable, que dio en la clave del asunto, porque ése, ciertamente, fue el problema principal. Pero fracasó totalmente en el empeño, y ese fracaso fue fatal pa-

ra la República misma. ¿Fue un objetivo posible, realista? Muchos han dicho que no, dadas las intenciones de la mayor parte de las izquierdas de crear un régimen exclusivamente de izquierdas, el empeño de la CEDA más tarde en construir un régimen alternativo de derechas, y las intenciones, tanto de la extrema izquierda como de la extrema derecha, de destruirlo todo.

De las dimensiones de las dificultades, no cabe duda. En el intento de alcanzar sus objetivos, Alcalá-Zamora llegó a ser un presidente extremadamente activo. Las responsabilidades de un presidente republicano, como jefe de Estado modelado en las formas de la Tercera República francesa, normalmente han sido secundarias, como las de un rey constitucional, no como un presidente del Consejo de Ministros en activo. Alcalá-Zamora, en cambio, se hizo más y más activo durante su mandato, y fue probablemente el presidente republicano más activo de la Europa de su época. ¿Por qué fracasó en su gran objetivo? Es dudoso que los historiadores vayan a ponerse totalmente de acuerdo en algún momento en cuanto a la contestación.

De entrada, iba a ser muy difícil centrar un régimen en cuyas elecciones los numerosos partidos de centro no ganaban más que aproximadamente el 25 por ciento del voto. Reconociendo ese hecho, Alcalá-Zamora trató de usar los poderes de la Presidencia, con el peso añadido de un centrismo minoritario, para influir en todo el proceso político y formar gobiernos más equilibrados. Sus varios intentos durante el verano de 1933 de alentar la formación de un gobierno republicano de unidad amplia fallaron, por la resistencia de la izquierda moderada. El segundo Parlamento, producto de elecciones democráticas, sufrió de un desequilibrio al revés, consecuencia solamente en parte de una ley electoral defectuosa.

Una de las cosas más importantes que hizo Alcalá-Zamora no fue una iniciativa suya, sino algo que sencillamente rehusó hacer, cuando en noviembre de 1933 rechazó de

plano la insistente solicitud, repetida tres veces, de los representantes de la izquierda moderada y del PSOE para que anulara los resultados de las únicas elecciones democráticas en la historia de España, hasta entonces, sencillamente porque las izquierdas no habían ganado. Igualmente rechazó todas las presiones durante los meses siguientes para crear un gobierno irregular, extraparlamentario, propuesto por Azaña y sus partidarios.

Una consecuencia de la determinación de Alcalá-Zamora de respetar los resultados electorales fue la insurrección socialista de octubre de 1934, que empezó el declive de la República. Durante 1934-1935 Alcalá-Zamora luchó con igual determinación para evitar que el sesgo izquierdista del primer bienio fuera seguido por un sesgo excesivamente derechista durante el segundo bienio. Tuvo sus victorias y sus derrotas, pero esencialmente consiguió que se mantuvieran las libertades y el constitucionalismo, y que la represión de la insurrección —a pesar de la inmensa campaña de propaganda de las izquierdas, que pretendía lo contrario— quedara limitada; de hecho, sorprendentemente limitada. Durante el segundo bienio, utilizó constantemente el gran poder del veto especial que la Constitución concedió a la Presidencia de la República —la facultad de retirar personalmente la confianza al gobierno en el poder, a pesar de los votos de las Cortes—. Utilizó este derecho contra la CEDA, y contra Alejandro Lerroux también, sin duda de un modo excesivo. No había podido domesticar a las izquierdas, pero de la misma manera temía nombrar un gobierno de la CEDA.

Los meses entre septiembre de 1935 y enero de 1936 representaron la fase más activa del mandato de Alcalá-Zamora, subvirtiendo al único partido importante de centro y rechazando al único partido importante de derechas. El intento de crear un centrismo nuevo al estilo caciquil con Portela Valladares acabó en algo peor que un fracaso, en un colapso total, abriendo paso a la destrucción de su obra

política. Sin embargo, no es casualidad que cuatro décadas más tarde, la nueva agrupación centrista que presidió la inauguración de una democracia estable ostentó casi el mismísimo nombre que la nueva fórmula ensayada por Alcalá-Zamora en el invierno de 1936. Eso es algo más que meramente simbólico, porque demostraba lo acertado que fue el concepto, si no la ejecución.

Es también importante señalar la última fase de la vida de Alcalá-Zamora, una derrota política pero una victoria moral. Es fácil comportarse bien con la prosperidad y el poder; en medio de la derrota, el destierro y la penuria, es otra cosa. De todos los hombres notables de la Segunda República, él sufrió el mayor rechazo y abandono por parte de ambos bandos en la Guerra Civil, lo cual probablemente probó que fue el representante principal de la ansiada «tercera España». Pues bien, en este calvario de su vida Alcalá-Zamora demostró estoicismo cristiano, dignidad, independencia y una notable capacidad de trabajo, sin las envidias y los golpes bajos vistos en algunos de los desterrados republicanos. Esto reveló la talla del hombre e hizo de la mala fortuna algo parecido a un triunfo moral.

STANLEY G. PAYNE

Preliminar

El pensamiento y aun la tarea de escribir mis memorias surgieron hará más de un decenio, por los motivos que en el encabezamiento de aquéllas figuran. Después, el curso de mi vida, que aun pareciéndome a mí sencilla, ha tenido alternativas que todos juzgarán novelescas y elevaciones que a mí el primero me parecen asombrosas, no ha hecho si no fortalecer por días aquel designio convirtiéndolo en un deber imperioso. La rectificación, que en muchos periodos es formación de nuestra Historia, tropieza entre otras graves dificultades con la rareza de memorias, cultivo intenso en otros países, islote de vegetación, cuando no desierto en España. En medio de esa llanura, rara y sin árboles, mis recuerdos constituirán, sobre todo para ciertos acontecimientos trascendentales, un elemento de juicio necesario y de eficacia ante la probable carencia de otros elementos similares.

La tarea que me impuse y que intensificada prosigo va hasta ahora esencialmente dividida en tres partes de diferenciada estructura, que se corresponde en cada una con la respectiva posición del autor frente a los sucesos. Lo primero son las memorias que, comenzando por recuerdos de espectador en que se va reflejando el proceso formativo del que relata, llegan en el gradual, aunque rápido, desarrollo de vida y carrera, a revelaciones de actos que ya con eficacia creciente interviene en los sucesos históricos. La segunda parte, la que comienza hoy, 17 de mayo de 1932, abarca

el periodo (revolucionario y constituyente) estrictamente revolucionario y constituyente republicano, en que por la fuerza de las circunstancias y sin haberlo buscado con insistente ni deliberada ambición me toca ser protagonista humilde, pero protagonista al fin. Esa cumbre histórica de mi existencia termina por extraño que yo parezca, el día mismo en que me eligieron presidente de la República, y ello por dos razones distintas y acordes: la una objetiva, que en tal fecha promulgada la Constitución y designado su guardián, el ritmo y el interés pasional se encauzan y serenán; la otra subjetiva, porque aún para mí mismo, por ser la Historia acción más que rango, el papel se amortigua y desdibuja encerrado en la imparcialidad discreta, en la pausa correcta de la Presidencia. Desde ese momento empieza mi dietario, tercera parte de los recuerdos en los cuales vigía, observador siempre y director excepcional, en su caso de los hechos, aporto mi testimonio, mi impresión o mi comentario que en vez de obra totalmente trabada sea material para que otro la fragüe y componga.

Así como la situación frente a los acontecimientos, el grado, intensidad y forma de mezclarme en ellos, determina la traza y presentación distinta de cada una de las tres partes, siendo la actual la que más se parece a un bosquejo de Historia, aunque fragmentario en el contenido y unilateral en el enfoque, la misma fundamental divisoria ha ido determinando el tiempo en que he acometido cada uno de los trabajos. Para las memorias iniciadas ha muchos años, detenidas reflexivamente en 1923, a terminar, según mi plan en el presente año, he procurado siempre la perspectiva de una lejanía compensada por la fidelidad constante de un recuerdo en que la distancia, tamizando los hechos, conservase los de más interés y redujera el error de exageración visual con que solemos mirar las magnitudes, engañosas del instante. Para el dietario, aportación a otros trabajos, su índole y destino de efemérides imponían llevarlo al día, y así lo comencé el 12 de diciembre de 1931, y lo prac-

ticaré sin descanso si Dios me lo permite. Este relato del periodo revolucionario por mí vivido requería hacerlo cuando ya el total periodo histórico estuviese definido, pero cuando aún estuviesen vivas las impresiones y fijos los detalles de los sucesos cuya magnitud es tal y tan indudable que la medida próxima no teme al riesgo de equivocación en las rectificaciones de mañana. Para todo evento tuve la previsión, aun en las horas de inquietud anhelosa y esfuerzo abrumador, de fijar por escrito hechos, actitudes o manifestaciones que conviniese puntualizar con exacto reflejo en el momento de producirse. Cuando esos apuntes o cuartillas que siguieron inmediatamente al hecho relatado hayan de intercalarse en la exposición presente, irán siempre señalados por nota.

Ya que he hablado de los límites que encuadran el periodo revolucionario y constituyente de la República y fijé su final claro en el 10 de abril de 1931, pondré el mojón más discutible de su comienzo. En el enlace graduado y causal de los hechos podría remontarse muy lejos el comienzo del periodo revolucionario, aún más allá de la dictadura y tal vez de la agitación militar de 1917,¹ y aun sin ir tan lejos, los alzamientos frustrados y las intentonas frecuentes contra el gobierno Primo de Rivera, son prólogos difícilmente separables de la revolución republicana. Sin embargo, en la necesidad de fijar una fecha forzosamente arbitraria como todo corte del tiempo, he escogido la caída del dictador porque en ella y con motivo de ella precisamente se ahonda y muestra la escisión entre los que antes luchábamos contra un absolutismo confundido con el del rey. Desde entonces quedan más pasivos los que acarician como esperanza o admiten como resignación transacciones con la realeza y los que vamos de frente contra ella, viendo en ella la entraña de la dictadura y el obstáculo a la legalidad constitucional. Pero sobre todo para el que escribe estas líneas, la divisoria es clarísima, porque es en aquella crisis cuando pasa de colaborador tenaz de una protesta

constante a caudillo inesperado por sí mismo, de una revolución rápida y victoriosa.

Capítulo I

BIFURCACIÓN DE LA PROTESTA REVOLUCIONARIA

Enero de 1930. Conato de rebelión dirigida por Goded. Ídem de alzamiento en Logroño. Vacilación y caída de la dictadura. La carta de los capitanes generales. Vano intento de continuar la sublevación ya contra el rey. Constitucionistas y republicanos. El gabán de Lema y la capa de Estrada. Riesgo de nueva reacción. Discurso de Sánchez-Guerra en La Zarzuela. Berenguer me anuncia visita. Carta al fiscal del Supremo. Vísperas del discurso de Valencia.

No conocí ni tuve desde el establecimiento de la dictadura días más tranquilos y alejados del bullir político que los primeros de 1930. Parecía vivir en un mundo donde no se tuvieran noticias y menos inquietudes de orden político; un alto de descanso para el trajín que aguardaba; ese prólogo de aparente serenidad que suele preceder al torbellino desencadenado de los sucesos. Pasé yo esos días en Barcelona, visitando la Exposición,² y nunca, ni en mis primeros y lejanos viajes, cuando apenas me conocía nadie, pasé tan desapercibido ni viví tan aislado. Contribuyó a ello la enfermedad súbita de una de mis hijas, que casi me retuvo junto a ella en el hotel de la Exposición, pero de todos modos en los inevitables contactos con el pueblo y en el trato con algunos amigos, noté una extraña tranquilidad engañosa pero profunda, una de esas somnolencias catalanas que desorienta entre su agitación frecuente; en suma, un pueblo al parecer en momentánea indiferencia donde costaba trabajo reconocer la huella de la antigua solidaridad y presentir las futuras oleadas por el Estatuto.

Si la tranquilidad que me envolvió en Barcelona me hacía creer vivir en otro mundo, mayores fueron la sorpresa y el desencanto momentáneo al volver a Madrid y contestarme con señal de quietud absoluta aquellos a quienes yo dejara el encargo de seguir la red de conspiraciones y esperanzas. No asentí yo a la afirmación de semejante reposo y no me equivoqué. Tan pronto pude, la mañana siguiente a mi vuelta, hablar con don Miguel Villanueva,³ me confirmó éste, cual era lógico suponer, que la conspiración había entrado en su fase decisiva de inmediato estallido y por lo mismo el silencio en la superficie sólo reflejaba la profundidad del movimiento más serio y pronto a surgir que nunca.⁴ Goded,⁵ que ya de atrás había aceptado el papel de caudillo, juzgaba inmediato, casi llegado el instante de alzarse en armas para la primera decena de febrero, y a tal fin, pedía con gran delicadeza se le enviara una persona civil encargada no sólo de llevar sino de invertir algunos miles de duros, los necesarios para los primeros movimientos del Ejército sublevado hasta que acercándose a Sevilla organizara su intendencia propia. Sin perjuicio de acceder a ello se le advirtió que desde el instante mismo de asumir el mando en Cádiz y con el carácter además de ministro de la Guerra en el Gobierno Provisional, podía expedir órdenes de libramientos a la Delegación de Hacienda y mediante ella a la cuenta del Tesoro en el Banco de España.

Más que los escrúpulos monetarios, materia nunca despreciable, nos preocupaba apresurar el movimiento. El 10 de febrero resultaba fecha muy tardía, no sólo por la natural impaciencia que acumulaba el remanso de mis largos años, sino porque nos dábamos cuenta de que paralelamente a la trama nuestra de conspiración popular y bélica, se llevaba en palacio otra intriga cortesana más fácil de mover y desenlazar y encaminada precisamente, ante la impasibilidad ya percibida allí de sostener por más tiempo a Primo de Rivera, a desligar en la caída de éste la suerte del rey, presentado como autor de la liberación nacional y no